

Manta, 7 de Marzo del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS

Presente

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2013:

- 1.- La Compañía CHENKO TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A CHENKOTRANS, durante el presente período no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- La Administración no ha transgredido Ley alguna vigente en el país.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.
- 4.- La Empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos por concepto de servicios de transporte ya que los ofrecidos no cubrían los gastos operativos.

Atentamente,



NEUVERY FABRICIO RIVADENEIRA LOOR
GERENTE GENERAL